

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A
Redacción y Administración
San Vicente Ferrer, 3, pala, derecha.
SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS Á PESETA LÍNEA
PARA MÁXIMA

UN PASO DE AVANCE

LA ASAMBLEA DE PRODUCTORES

Ha sido una feliz iniciativa del ministro de Fomento, Sr. González Besada.

Mirando por el bien material de nuestro pueblo, el Sr. Besada ha dado un paso colosal, que señala nuevas orientaciones en la obra protectora del gobierno central y significa un avance en el verdadero camino de nuestro engrandecimiento.

Base de este son la agricultura, la industria y el comercio. Hasta ahora estos elementos han andado solos y separados, trabajando cada cual por su cuenta, y el Estado no tenía sobre ellos más que una tutela alta, una mera inspección superficial.

Jamás en España han tenido la agricultura, la industria y el comercio un Ministerio aparte; apenas si tenían un negociado en el Ministerio de Fomento y una mesa con dos escribientes en los gobiernos de provincias.

Los intereses y asuntos agrícolas, comerciales e industriales, no interesaban más que a los comerciantes, industriales y agricultores, y estos asuntos e intereses, a veces encontrados, solamente entre los interesados se ventilaban, y las sociedades navieras luchaban contra las ferroviarias, y éstas contra las comerciales, y las industrias contra las agrícolas, y unas contra otras, y todas contra todas, y esto ante la pasividad del Estado, que las dejaba abandonadas a sus propias fuerzas. Y cuando llegaba la hora de que el poder central tomase parte en el litigio y pronunciase su fallo, ambas partes temblaban por lo suyo.

Desde ahora no sucederá así. El ministro de Fomento ha reunido en torno suyo a los productores, y éstos, bajo la inspección atenta y desinteresada del poder central, cuya obligación es mirar por el bien común y cuya norma debe ser la imparcialidad y la justicia, discutirán y armonizarán sus intereses en deserción de su prosperidad y crecimiento.

Por eso la Asamblea de productores es de gran importancia, no sólo para los que en ella tienen asuntos que ventilar, sino para toda España. Esta importancia no está sólo en los bienes provechos, pues aun así la Asamblea seguirá siendo de gran importancia nacional.

Y esa la importancia está en las nuevas orientaciones que señala, y siguiendo por ellas la producción nacional saldrá del laberinto de desorden en que hasta hoy ha vivido.

El Estado, imparcial y justo, ayudado y hasta dirigido por los productores, será el hilo de Ariadna, que marquó la salida. Por este camino han llegado las grandes naciones productoras a su actual engrandecimiento industrial y comercial.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

Muestra de simpatía al Zar

SAN PETERSBURGO.—El Consejo del Imperio ha celebrado una sesión extraordinaria bajo la presidencia de Mr. Goloubew, vicepresidente. Este anuncio que el Con-

EL LABARO

ÓRGANO DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

yo había sido convocado para oír la comunicación del Gobierno sobre el atentado contra el Zar.

Después de leerse el comunicado gubernamental, el Presidente Goloubew pronunció un discurso, en el que se hizo intérprete del Consejo, expresando la profunda indignación de éste por el crimen que había sido premeditado, y la alegría inmensa que experimentó al saber que el atentado había fracasado.

El Consejo del Imperio redactó seguidamente un despacho para el Emperador en la siguiente forma: «El Consejo, habiendo tenido conocimiento del comunicado gubernamental sobre el infame complot dirigido contra vuestra sagrada majestad y contra la organización gubernamental, pone a los pies de vuestra majestad los sentimientos de alegría que le llenan».

El Consejo está indignado hasta el fondo de su alma contra el desarrollo de los excesos y crímenes, que no se detienen ni aún ante un atentado contra el representante del honor y de la grandeza de Rusia.

Que Dios guarde muchos años al regenerador de nuestra querida patria.

El discurso de Mr. Goloubew y el texto del telegrama han sido acogidos con «hurras» formidables.

Después los miembros del Consejo cantaron el himno nacional.

Fracaso de una huelga

HYERAS (Francia).—Los obreros panaderos, en una reunión, han acordado, después de haber estado treinta y cinco días en huelga sin conseguir el aumento de jornal reanudar hoy los trabajos.

Comunican de Cransac que han caído fuertes heladas, perjudicando las cosechas.

Los japoneses diplomáticos

LONDRES.—En Nueva York es objeto de algunos comentarios la corta estancia en aquel puerto de la escuadra japonesa que manda el vicealmirante Ijuin.

Espérase que la escuadra permanecerá allí más tiempo, atribuyéndose la premura con que ha partido para Europa a una orden recibida del Gobierno nipón.

Informes de cierto crédito aseguran que esta orden se relaciona con una modificación que se ha introducido en el crucero que ha de realizar la escuadra japonesa por las aguas de Europa.

En un principio, el Gobierno de Tokio acordó que la escuadra solo visitase puertos ingleses y franceses.

Ultimamente, el vicealmirante Ijuin, hallándose en aguas de Nueva York, recibió orden de abreviar su estancia en aquel puerto, a fin de tener tiempo para hacer durante su crucero, una visita al Sultán Abd el Salan, el Sultán de Marrakesh.

Esperábase que la escuadra permaneciera allí más tiempo, atribuyéndose la premura con que ha partido para Europa a una orden recibida del Gobierno nipón.

Informes de cierto crédito aseguran que esta orden se relaciona con una modificación que se ha introducido en el crucero que ha de realizar la escuadra japonesa por las aguas de Europa.

En un principio, el Gobierno de Tokio acordó que la escuadra solo visitase puertos ingleses y franceses.

Parece que el Raisul, por medio de Mohamed Torres, ha solicitado su indulto. Dice que está dispuesto a autorizarles a residir en Tánger.

También han prestado fianza el director y el régisseur.

La penalidad que corresponde a ambos es mayor.

No se habla de otra cosa en Washington.

Promesa no cumplida

PARÍS.—Telegrafian desde Tánger a los periódicos diciendo que a pesar de haberse prometido a Francia la destitución del báj de Marrakesh Abd el Salan, y el Sultán de Marrakesh recogidos por el crucero Jeanne d'Arc, la colonia alemana piensa en abandonar la ciudad.

Los japoneses en Rusia

PARÍS.—Un despacho de San Petersburgo, llegado hoy, comunica que han llegado a dicha capital los miembros de la misión japonesa que tomarán parte en la Conferencia de La Haya.

En su viaje han seguido la línea del Transiberiano.

El jefe de dicha misión, Touzuki, fué presentado al Czar, y conferenció con él dos veces.

Nicolás II le dijo que deseaba recibir en Tsárskoie selo a sus compañeros de delegación.

Estos irán a dicha residencia imperial un día de estos.

Permanecerán en San Petersburgo una semana.

Se preparan en su honor varias recepciones.

De Política

Los liberales. Parece que han fracasado las negociaciones entre los liberales y el Gobierno para llegar a una fórmula de arreglo y preparar la vuelta de aquéllos a las Cortes. El discurso era, según dicen, la de anular algunas actas en ambas Cámaras, y que esa labor se encargaría a los congresistas, expresamente al propio tiempo las simpatías del Gobierno austriaco, por los fines del Congreso.

El discurso fué acogido con numerosos y ruidosos aplausos. En la apertura del Congreso se hallaban presentes los ministros Hacienda, Ferrocarriles, el anti-

convirtiendo concretamente el Gobierno con nuestro jefe, como condición previa de la terminación de nuestra abstención, y conviniendo acta por acta las que se han de anular.

Keep leismo desmentido

SAN PETERSBURGO.—Durante la última semana se han mostrado gran scepticismo ante los informes llegados de Londres con respecto al atentado contra el Emperador.

Las autoridades lo desmienten en absoluto.

Por buen camino

De Nueva York comunican que las autoridades de Wilmington (Delaware), se niegan a permitir la presentación de Salomé, la famosa ópera de Strauss.

La consideran inmoral y han adoptado, para impedir que sea representada de nuevo, medidas rigurosísimas.

Se estrenó en dicha ciudad hace dos días, y aquella misma noche ingresaron en la cárcel el director y el régisseur del teatro de la Ópera.

Se les acusa de haber desobedecido al reglamento de teatros, poniendo en escena una obra que ataca a las buenas costumbres.

Las autoridades declararon así mismo la prisión de Annie Gordon, que desempeñaba el papel de Salomé, y de Helene Yeaunon, que bailó la danza de los siete velos, número de los más bellos de la obra.

Los delitos de que se acusa a las artistas son de las más graves, dentro de la jurisprudencia en vigor en Delaware.

Las atríplices están acusadas de haber tomado en escena actitudes escandalosas.

Ellas lo niegan, diciendo que sólo se limitaron a desempeñar sus papeles del modo más fiel posible.

Han sido puestas en libertad, mediante la fianza de 1.000 dollars por cada una.

Si embargo, serán juzgadas por el Tribunal de Wilmington y es posible que se las condene a varios meses de prisión.

También han prestado fianza el director y el régisseur.

La penalidad que corresponde a ambos es mayor.

No se habla de otra cosa en Washington.

Promesa no cumplida

PARÍS.—Telegrafian desde Tánger a los periódicos diciendo que a pesar de haberse prometido a Francia la destitución del báj de Marrakesh Abd el Salan, y el Sultán de Marrakesh recogidos por el crucero Jeanne d'Arc, la colonia alemana piensa en abandonar la ciudad.

Créese que este viaje obedecerá al deseo del Japón de dar una prueba de amistad al Kaiser, que podría interpretarse como un signo de hostilidad hacia Alemania el trato recientemente concluido por el Gobierno de Tokio con Francia, y el que se halle en vías de concluir con los Estados Unidos.

Otras huelgas aumentan

METZ.—La huelga de los obreros que trabajan en las minas de hierro de la orilla izquierda del río Moselle toma grandes proporciones.

En las minas del valle de Orne, había ayer mil doscientos huelguistas.

El paro se ha extendido a las minas de Fentsch, donde dos mil operarios han abandonado el trabajo.

Esto obedece a que las fábricas, fundiciones, etcétera, donde trabajaban, han procurado materiales a las fábricas de la Moselle.

Congreso internacional de agricultura

VIENA.—Se ha verificado la apertura del octavo Congreso internacional de agricultura con la participación de un gran número de personalidad de todos los países civilizados.

El discurso era, según dicen, la de anular algunas actas en ambas Cámaras, y que esa labor se encargaría a los congresistas, expresamente al propio tiempo las simpatías del Gobierno austriaco, por los fines del Congreso.

El discurso fué acogido con numerosos y ruidosos aplausos.

En la apertura del Congreso se hallaban presentes los ministros Hacienda, Ferrocarriles, el anti-

los, hicieron su negocio, entonces, y lo han seguido haciendo después, y lo hacen ahora todavía, sólo que ahora toman a veces el barniz religioso porque les conviene para conservar y acrecentar sus riquezas; de querer, en fin, hacer una nueva desamortización más

triste, infinitamente más triste que la de Mendizábal, que robó a la Iglesia santa cosas materiales, edificios, huertos, jardines, tierras de labor, bosques y joyas de arte,

pues lo que nosotros pretendemos es de sus tradiciones, del patrimonio espiritual de sus almas y del patrimonio afectivo de su corazón,

a la gloria,

Las actas de Madrid. Ayer, ma-

ñana se celebró en el salón de con-

ferencias del Congreso la vista pú-

blica de las actas de Madrid.

—Señor!—dirán los lectores de

Eneas que no conocen el informe

del Centro.—¿Cómo no se abre la

tierra para tragar vivos a esos sa-

cerdotes de Salamanca y sepulta-

los en el profundo averno? ¿Cómo

no baja del cielo fuego abrasador

que los consuma, purgando así la

tierra de tan horribles monstruos?

¿Cómo no lanza sobre ellos la Iglesi-

a sus anatemas, & imitando a San

Pablo no los entrega a Satanás in

teritus caris, para que al me-

nos sus almas se salven? Y los más

piadosos, alzados al cielo, sus ma-

nos puras, pidiendo fervorosamen-

te nuestra conversión, y harán no-

venas para conseguir el favor es-

pecial de que salgamos del abismo

de iniquidad en que hemos caído.

—Pero uno se parece, amigo mío,

que para quien atentamente haya

leído el informe del Centro, todo

eso no es más que azotar el aire y

asestar grandes lanzadas contra

molinos de viento, que de intento

no quiere entender: Los católicos

españoles pueden ingresar en

el partido conservador actual, ha-

ran muy bien ingresando en él, y

cuantos más ingresan, más favore-

cidos saldrán los intereses religio-

da cuenta, lamentándose de ello, como no puede menos de lamentarse quien estime en algo ser católico, español y hombre de orden, de los individuos designados para formar la presidencia de esa *Liga*, que va á ser la cuerda para ahorcar el débil y anémico sentimiento religioso que nos quedaba.

La presidencia la componen: Echegaray, Vega Armijo, D. Amós Salvador y Enrique Lluria.

¡Enrique Lluria! ¿Quién habla de creer que llegaría un tiempo en que célebres exministros no se avergonzaran de figurar al lado de un anarquista furibundo en la presidencia de una institución de enseñanza? ¿Quién habla de creer que tan pronto habían de olvidarse los desplorables sucesos del 31 de Mayo de 1906 en la calle Mayor de Madrid, reproducidos a diario en las vías de la hermosa Barcelona; que los mismos que no hace mucho clamaban por el cierre de la Escuela Moderna se asociarían en la obra de educación de esa Escuela á uno de sus más asiduos y entusiastas colaboradores, escritor de obras prologadas por Carlos Malato, émulo de Ferrer, Nakens y Morral?

¿Quién habla de creer que, no contentos con dejar subsistente el semillero, pondrían nuestros políticos energías y dinero al servicio de tan perniciosa causa, complaciéndose en extenderlo y abonarlo para que fructifique más y mejor?

Prescindiendo de la Religión, que parece importarles un ardite, tan parecen sentar plaza de traidores ó de tontos, según quién obren consciente o inconscientemente, al patrocinio y honra, en Enrique Lluria ideas disolventes, principios de disolución social, anhelos de nacionalización universal contrarios á la idea de patria y perjudiciales para las instituciones, que como ministros defendieron más de una vez sin que sepa nadie que hayan renunciado á volverlas á defender desde el Ministerio cuantas veces se presente ocasión oportuna?

Eilos, los hombres que pretenden servir con sus luces de garantía para el orden, fomentan el desorden, inoculando principios que les tiemblan por fruto natural; y no advierten ó no quieren advertir que la descatolización de España arrastrará entre las ruinas del templo y del altar al trono, que se fundó sobre el catolicismo y en él y por él vivió durante tantos años.

Cuando el Gobierno pone todo su empeño en arbitrar recursos para la represión del anarquismo, los pronombres de uno de los partidos turnantes se unen al anarquismo para propagar con la enseñanza su idea.

¿Qué confianza puede tener el pueblo en tales hombres de gobierno? ¡Els! como defienden sus intereses? ¡Els! como pretenden enjuagar las lágrimas, que tantos atentados ácratas han hecho vertir y restregar la sangre de cien pechos, hirilos á la vez por la muerte d'el padre, del hermano, del pariente, del amigo?

Confies, i genuamente que no lo entiendo.

LECTURAS FEMENINAS

L A M A D R E

Viva satisfacción causó en España la noticia de que S. M. la Reina, sin atender á la grandeza de su dignidad, ni á las exigencias palaciegas, ni á las lisonjas cortesanas, ni á las preocupaciones de la moda, quería satisfacer sus naturales sentimientos maternales amamantando á sus pechos al recién nacido Príncipe, su augusto hijo.

Tal vez su salud la impidió ver cumplidos sus nobilísimos deseos; pero hasta ahora, y no obstante tener nodrizas, para lo que pudiera suceder, se ha manifestado la egregia señora modelo de reinas y ejemplo de madres.

Y no podía ser el ejemplo más brillante, ni más simpático, ni más oportuno.

Las riquezas, el lujo, las comodidades, los refinamientos de una sociedad degenerada, cuya única aspiración, cuyo único sueño dorado y ambición de toda la vida es al gozar, el reír y triunfar, detestando el trabajo, la abnegación y el sacrificio; han entronizado un jefe incalificable, han dado carta

de naturaleza en los usos y modas de la época á la costumbre inhumana de sacrificar á los hijos, entregándolos á personas extrañas, á mujeres mercenarias, á quienes se les exige un cariño y amor afectivo, á cambio de un poco de dinero, cuando algunas al menos jamás sintieron el más leve latido de amor maternal hacia sus hijos.

Costumbre es ésta de funestos efectos, no sólo en los niños, que corren grande riesgo de perecer en los primeros días de su vida, y gravísimo peligro decriarse endebles y enfermizos, á pesar del lujo de precauciones adoptadas por los padres más exigentes, sino también en las propias madres.

Pues no se me oculta, aunque profano en la materia, que la naturaleza prepara y dispone las cosas en orden al fin para que se destinan; y necesariamente ha de sobrevenir algún mal no pequeño á la madre que, contrariando esas naturales disposiciones, trastorna el obrar de la suprema providencia, no criando á sus hijos, y siendo por medios violentos y nocivos esas copiosas fuentes de suavísimo licor, de substancial rostro que la sabia economía divina ha puesto en sus pechos para alimento y vianda de esa delicada planta de ese tierno paquenuelo.

Puede suceder que la madre propia, por debilidad ó cualquiera otra enfermedad, no pueda criar á sus hijos. Pero fuera de este caso, harto raro y extraordinariamente raro en las personas de la alta aristocracia, de la buena sociedad y en las de desahogada posición, el hijo debe ser amamantado á los pechos de la propia madre.

Ni son pocos los ejemplos notorios de personas endeble y enfermizas que criando á sus hijos han recuperado ventajosamente la salud perdida.

El período de la lactancia es el que entraña eminentemente la grandiosidad de los sagrados deberes de la maternidad.

Para entonces han de ser las madres fuertes, animosas y resueltas hasta el heroísmo; para entonces los cuidados y desvelos de su exquisita sensibilidad, la ternura y delicadeza de su apasionado corazón, la clarividencia intuitiva de su alma que ha de leer en aquel libro abierto á sus ojos maternales, cerrado para los demás, en su niño, en su hijo que con un lenguaje, incomprendible para los extraños, hablará á su alma con los vibrantes sonidos de un gozo inestable, de un hondo regocijo del mas acendrado amor, estableciéndose entre ambos corazones ese flujo y reflejo de suavísimos encantos, de coloquios deliciosos, de regaladas dulzuras, irisadas con los sonrosados cambiantes del amor maternal.

La madre que pudiendo criar á sus hijos y en esto no vale engañarse, ni ostentar el dictamen del facultativo, más lisonjero q' es fiel cumplidor de su ministerio — y no los orfa, será á lo sumo y hiedrándola un gran favor, mejor madre.

La madre que da á luz una hija es inmediatamente la otraga á una nodriza, y de la nodriza la pasa á una niñera, y de la niñera á una institutriz, de la institutriz á la superiora de un colegio, y del colegio la saca, la visita de flores y encajes, la exhibe por calles y plazas, y se deshace definitivamente de ella, trasladándola á un marido... esa mujer no merece el sublime nombre de madre, y sus hijos, al verla, repetirán aquellas famosas palabras de d'Alembert: «Yo no conozco esa señora tan elegante; mi madre no es esa, sino aquella verdulera del rincón...»

JOSE DE VILLAFUERTE.

EL OBISPO DE PLASENCIA

(POR CORREO)

En Plasencia se ha verificado una velada literario-musical, en honor del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, don Francisco Jarrín Moro.

Se leyeron poesías en castellano, latín y hebreo, se pronunciaron discursos y se cantaron por el orfeón del Seminario preciosas composiciones musicales.

Al final, el señor Jarrín pronunció un elocuente discurso, como todos los suyos, que fué interrumpido por entusiastas aplausos por la numerosa concurrencia.

Aprovechó en él la ocasión para dar, en sordidas frases las gracias al pueblo de Plasencia por el recibimiento que le ha dispensado.

El ilustre Prelado ha tomado posesión de la presidencia del Patronato del Colegio de la Constancia, visitando el establecimiento, y estudiando al detalle lo los servicios.

CORTES

SENADO

Ayer tarde quedó constituido el Senado, pr' via la ceremonia del juramento, en la qué han tomado parte unos cien senadores.

El general Azcárraga, al quedar constituida la Cámara, pronunció un breve discurso, dando las gracias al Gobierno por su designación para la Presidencia, y prometiendo imparcialidad en la dirección de los debates en la Alta Cámara.

En su discurso hizo algunas alusiones á la ausencia de los liberales, á los solidaristas y á los republicanos, que en estas Cortes vienen en mayor número á formar parte del Senado, y terminó dirigiendo un saludo de felicitación á Su Majestad por el natalicio del Príncipe de Asturias.

Empieza después la sesión, que preside el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda e Instrucción pública.

El Sr. Conde de Casa Valencia y el Sr. Cap lepón hacen algunos ruegos sin importancia.

El Sr. Díaz Moreu pide que se presenten en la Cámara todas las circulares publicadas por los señores Obispos en sus diócesis con motivo de las pasadas elecciones. Dice también que en las últimas solemnies ceremonias palatinas, algunos ministros se colocaron en segundo lugar con relación á los Prelados.

El Sr. Ministro de Estado contesta que el Gobierno no ocupó y ocupará siempre el lugar que le corresponde.

Terminada la sesión, pasó el Senado á reunirse en secciones.

CONGRESO

Final de la sesión del dia 22

Terminó la discusión iniciada el día anterior de las actas de Bilbao y Arnedo.

El Sr. Lacierra contesta á los señores Corominas y Alvarado que viene en lo criminal, son apelables ante el juez de primera instancia.

Pu' stos el asunto á votación, fueron proclamados el Sr. Ibarra por Bilbao y el Sr. Iglesia por Arnedo por 124 votos contra 23.

Sesión del dia 23

Se abre la sesión á las tres menos cuarto b' j' la presidencia del señor Dato.

Se pone después á discusión las actas de la circunscripción de Aliante.

El Sr. Lacierra contesta á los señores Corominas y Alvarado que viene en lo criminal, son apelables ante el juez de primera instancia.

La discusión fue sumamente breve, quedando aprobado el dictamen de la comisión de actas de Alicante. Y después de aprobarse otros dictámenes, se suspende la sesión á las tres y veinticinco.

La comisión de actas, continuó después con sus tareas.

Opciones de Comisiones

En el Senado se eligieron ayer las siguientes comisiones:

Reorganización de la Justicia municipal: Sres. Ugarte, Alvarez Guijarro, Sánchez Albornoz, Hernández Fajarnés, Fernández Prida, Montejío y Rica y conde de Albiz.

Contestación al Mensaje: señores Lastres, Alvarez Guijarro, Rolland, conde de Vilches, Prida, marqués de Santa María de Silvela y Tejada de Valdosera.

Presupuestos: Sres. Ugarte, Torreáñez, Rodríguez, Alvarez Guijarro, Loygorri, marqués de Ibarra, Gil Berríll, Rolland, Semprún, Palomo, Sanz Escartín, Alonso Martínez, Prida, Landecho, Montes Sierra (D. N.), Molina, Díaz Moreu, Portuondo, Avilés y Olón de Buén.

PROYECTO DE LEY

LA JUSTICIA MUNICIPAL

Sería tarea imposible dar cuenta detallada del proyecto de ley reorganizando la justicia municipal, por su extraordinaria extensión.

En el proyecto se establece que los Juzgados municipales se compondrán del juez, el fiscal y el secretario, con sus suplentes, y el personal subalterno que haga falta, funcionando además el Tribunal municipal con el juez y dos adjuntos.

Los cargos serán por echo años, renovables por mitad, alternando las renovaciones de los jueces con los fiscales.

Para estos cargos podrán ser nombrados los que, llevando dos años de vecindad, sean excedentes ó cesantes de la carrera judicial, aspirantes á la Judicatura, abogados que por lo menos lleven un año sin ejercer, tengan un título académico, y en efecto de éstos serán nombrados vecinos prestigiosos.

Este orden de preferencia podrá quebrantarse por conveniencias del servicio, debidamente justificadas.

Los solicitantes presentarán sus instancias antes del 1.º de Mayo.

En la primera quincena de este mes publicará el Boletín la lista de ellos, y en la segunda quincena las Salas de gobierno remitirán los expedientes á los jueces de primera instancia, para que informen.

En Julio acordarán las Salas de gobierno los nombramientos, y antes del 15 de Agosto los publicarán los Boletines, para que puedan aparecer ante el Tribunal Supremo.

En los días en que la renovación sea ordinaria, tomarán posesión el 15 de Septiembre, y en los extraordinarios en la fecha que marca la ley orgánica.

Son incompatibles estos cargos con los de elección popular, con los destinos del Estado, Casa Real, Provincia y municipio.

Los que los desempeñen podrán ser trasladados dentro de la misma población, pero separados sólo por expediente.

El proyecto determina las condiciones de los adjuntos.

En los pueblos de menos de 1.000 almas, el cargo de secretario es compatible con cualquier empleo.

Los jueces municipales celebrarán los actos de conciliación, los de jurisdicción voluntaria que les encomienda la ley, la prevención del abusivo autorizado por la ley de Enjuiciamiento, y los embargos preventivos hasta 3.000 pesetas, inserviendo los expedientes de que conocieran los Tribunales municipales, correspondiéndoles también ejecutar los actos y sentencias de éstos.

Corresponden á los Tribunales municipales los juicios hasta 500 pesetas, conocer en primera instancia de los actos atribuidos á los jueces municipales, y de las cuestiones de posaderos, cocheros, salarios, compradores y vendedores en las ferias, etc.

Las sentencias, tanto en lo civil como en lo criminal, son apelables ante el juez de primera instancia.

Por la disposición transitoria se prorroga á los actuales hasta 1.º de Enero, determinándose que los jueces serán nombrados la mitad por cuatro años y la otra mitad por ocho, y los fiscales, una mitad por dos años y la otra por seis.

Corresponden á los Tribunales municipales los juicios hasta 500 pesetas, conocer en primera instancia de los actos atribuidos á los jueces municipales, y de las cuestiones de posaderos, cocheros, salarios, compradores y vendedores en las ferias, etc.

Las sentencias, tanto en lo civil como en lo criminal, son apelables ante el juez de primera instancia.

Terminadas las diligencias de oposición á las escribanías vacantes en los juzgados de primera instancia de Ciudad Rodrigo y Astorga, el Tribunal ha hecho la calificación y formado las ternas siguientes:

Terna de Ciudad Rodrigo: primer lugar, D. José María Ballesteros González; segundo lugar, D. Germán Serrano Sanz; tercero lugar, D. Ramón Paz Zorita.

Terna de Astorga: primer lugar, D. Germán Serrano Sanz; segundo lugar, D. José María Ballesteros González; tercero lugar, D. José Nieto Polaudo.

NOTICIAS REGIONALES

Robo en una iglesia

En el pueblo de Camarzana de Tera, provincia de Zamora, se ha llevado, á cabo un robo para el cual los ladrones no han reparado en cometer el más horrible sacrilegio.

En la noche del 20 del actual se llevó á cabo éste.

El modo de que se valieron los ladrones para entrar en la iglesia del citado pueblo de Camarzana, no ha podido ser averiguado.

En la mencionada noche el sacerdote, según su costumbre, registró la iglesia para ver si dentro de ella quedaba escondida alguna persona; su registro no dió resultado alguno.

Marchóse á su casa y cuando á la mañana siguiente fué abrir la iglesia se encontró con que todo cuanto allí había estaba en un completo desorden.

Inmediatamente dió cuenta al señor cura del pueblo y á las autoridades, las que se personaron en el templo procediendo á hacer un recuento de los efectos de la iglesia.

Este recuento dió por resultado que faltaban de la sacristía dos cálices y una cucharilla, todo ello de plata lisa.

Con grande terror vieron que el Sagrario había sido violentado y abierto y que las sagradas formas estaban esparcidas por el suelo.

Del Tabernáculo había sido llevado el copón con la cubierta todo de plata.

En cuanto los vecinos del citado pueblo se enteraron del horrible sacrilegio llevado á cabo en su iglesia, corrieron presurosos á ella, quedando aterrados del cinismo de los ladrones, que no habían respaldado siquiera al Santísimo Sacramento.

La guardia civil inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho, se puso en movimiento para ver si podía encontrar á los autores del robo.

<p

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

La Gaceta, de hoy

En el número de la *Gaceta* de hoy se publican los siguientes decretos:

Uno estableciendo el luto que ha de vestir la Corte por el reciente fallecimiento del Príncipe Mauricio de Sajonia.

Otro jubilando al exgobernador Sr. Capriles.

Otro decreto incluyendo en la clase cuarta, epígrafe noveno de la contribución industrial la venta al pormenor de las materias colorantes en polvo, pagando el veinticinco por ciento de la cuota señalada.

Otro autorizando a los marmolistas para que puedan usar máquinas y herramientas, y fijando al mismo tiempo la cuota contributiva.

Otro declarando que para los exámenes de estudiantes libres se dé la preferencia a los años de carrera, sin tener en cuenta con la edad de los examinandos.

El Imparcial denunciado

El Imparcial correspondiente al día 21 de este mes ha sido denunciado.

La causa de la denuncia ha sido la información que hizo de la sesión celebrada el lunes en el Círculo liberal, reproduciendo los discursos pronunciados en la sesión en que se denunciaban hechos de atropellos cometidos, según los liberales, por el partido conservador en las pasadas elecciones.

Manifestaciones de Maura

El Sr. Maura se ha manifestado complacidísimo por el satisfactorio resultado de las tres sesiones celebradas por la Asamblea de productores.

Anadió que tenía gran confianza en que el Consejo superior de la producción nacional será un eficaz y poderoso colaborador del Estado en los trabajos que por el Gobierno se hagan en beneficio de los intereses de la producción nacional.

Hablando de los liberales, y en particular del discurso de anoche del Sr. Moret, dijo que le parecía muy bien.

Añadió que lo que hacía falta era que los liberales fueran muy liberales, pero con orientaciones diferentes que las que hace poco han tomado.

Pidiendo antecedentes

El ministro de la Gobernación, Sr. Lacarra, se ha dirigido al señor Gobernador de la Coruña pidiéndole minuciosos antecedentes

sobre cierta gente maleante que atrae con promesas engañosas a algunos indios que desembarcan en las costas gallegas.

Alvarado, cubierto.

Lluvia de ayer, 6.08.

Es en extremo divertido pasar a ciertas horas por el Corrillo, por las escenas interesantemente chistosas que allí se desarrollan.

Esta mañana, sin ir más lejos, pasaba yo por allí próximamente a las nueve, cuando vi agrupadas no pocas *corraleras*, y que entre el grupo sobresalían cuatro brazos y otras tantas manos que se agitaban amenazadoras. El torrente impetuoso de palabras, algunas energicas por lo varoniles, que brotaban de aquellos labios amarrotados de rabia, ¿quién podría contenerlo?

Y, sin embargo, hubo quien lo contuvo, si señor, y fué un agente del orden, que con verdadera energía, y colocado entre dos fuegos, extendiendo ambas manos y diciendo paz, paz, logró calmar aquella marejada femenino-corralera.

A veces, también llegan a la hora, y ahora que les están haciendo un trajecito, parece que se han animado.

Ha sido nombrado mozo interino del Laboratorio municipal Andrés Cid Vicente.

Hoy ha salido para Alba de Tormes el regimiento de Albacete, que está ejerciendo maniobras militares, bajo las órdenes del general Valenzuela.

Se venden las casas números 7 y 23 de la calle de la Rúa de esta ciudad. Informarán en el Palacio de Monterrey.

Mañana, 25, primer aniversario del fallecimiento de D. Ulpiano de Bertiz y Ferrando, se celebrarán misas en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún por el alma del fallecido.

Con el fin de ejecutar algunas funciones propias de su cargo, salen hoy para Zamora los señores Miguel del Corral y González Alonso, oficiales de Positos.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Ramón Martín Barredo, Bernardino Cuesta de Dios y Elvira Torrens Bejar.

Defunciones. Pedro Ceballos Padrinas y Marcelino Domínguez Medina.

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos fiestatos de la población durante el día 22:

Estación, 465 30 pesetas.

Rollo, 596 24 id.

Zamora, 38 45 id.

Ledesma, 114 34 id.

Puente, 561 92 id.

Matadero, 372 51 id.

Total, 2.148 78 pesetas.

Todo el que sufra de dolores neurálgicos, reumáticos ó de cualquier dolor, acuda al ACEITE ELECTRICO del Dr. De Grati y hallará pronto y seguro alivio para su mal. Nunca falla.

Firma de Fomento

El ministro de Fomento, Sr. González Besada, ha puesto á la regia firma un decreto autorizando para que se presente en Cortes un proyecto de ley referente á la colonización y repoblación interiores.

Firma de Instrucción

El ministro de Instrucción pú-

blica, Sr. Rodríguez Sampedro, ha puesto á la regia firma un decreto concediendo varias cruceñas de Alfonso XIII.

Los restos buscados, trajera los de alguna otra persona extraña á su familia, pues dicen que en la misma sepultura se han enterrado cadáveres después de enterrada la hermana del Sr. Sánchez.

Los vecinos, ante el peligro de que se trajeran á Salamanca restos de algún próximo parente suyo, no permitieron al Sr. Sánchez y Sánchez realizar sus propósitos, y entonces este señor volvió á Salamanca, y con fuerzas de la guardia civil consiguió lo que deseaba entre las protestas justas y atendibles de todo el vecindario.

No queremos hacer comentarios por nuestra parte, pero nos parece que tan sagrado es el cementerio de un pueblecito como el de una ciudad, y tan digno lugar de descanso es uno como otro para los restos de un cristiano.

Si esto hubiera considerado el Sr. Sánchez y Sánchez, tal vez hubiera cambiado de opinión y no hubiera alarmado al tranquilo vecindario de Santa Marta.

Sesión del Congreso

La sesión del Congreso de hoy ha estado sumamente desanimada. Presidió el Sr. Dato.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Apruébanse varios dictámenes de la comisión de actas, haciendo en su consecuencia las proclamaciones de algunos diputados.

Poco después entra el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Discútese el acta del distrito de Pastrana.

El Sr. Lomas defiende el voto particular presentado por el señor Alvarado, en que se pedía la nulidad de la elección verificada en aquel distrito.

El Barón de Pastrana defiende la validez de la elección verificada.

Otro estableciendo el luto que ha de vestir la Corte por el reciente fallecimiento del Príncipe Mauricio de Sajonia.

Otro jubilando al exgobernador Sr. Capriles.

Otro decreto incluyendo en la clase cuarta, epígrafe noveno de la contribución industrial la venta al pormenor de las materias colorantes en polvo, pagando el veinticinco por ciento de la cuota señalada.

Otro autorizando a los marmolistas para que puedan usar máquinas y herramientas, y fijando al mismo tiempo la cuota contributiva.

Otro declarando que para los exámenes de estudiantes libres se dé la preferencia a los años de carrera, sin tener en cuenta con la edad de los examinandos.

El Imparcial denunciado

El Imparcial correspondiente al día 21 de este mes ha sido denunciado.

La causa de la denuncia ha sido la información que hizo de la sesión celebrada el lunes en el Círculo liberal, reproduciendo los discursos pronunciados en la sesión en que se denunciaban hechos de atropellos cometidos, según los liberales, por el partido conservador en las pasadas elecciones.

Manifestaciones de Maura

El Sr. Maura se ha manifestado complacidísimo por el satisfactorio resultado de las tres sesiones celebradas por la Asamblea de productores.

Anadió que tenía gran confianza en que el Consejo superior de la producción nacional será un eficaz y poderoso colaborador del Estado en los trabajos que por el Gobierno se hagan en beneficio de los intereses de la producción nacional.

Hablando de los liberales, y en particular del discurso de anoche del Sr. Moret, dijo que le parecía muy bien.

Añadió que lo que hacía falta era que los liberales fueran muy liberales, pero con orientaciones diferentes que las que hace poco han tomado.

Pidiendo antecedentes

El ministro de la Gobernación, Sr. Lacarra, se ha dirigido al señor Gobernador de la Coruña pidiéndole minuciosos antecedentes

sobre cierta gente maleante que atrae con promesas engañosas a algunos indios que desembarcan en las costas gallegas.

Alvarado, cubierto.

Lluvia de ayer, 6.08.

Es en extremo divertido pasar a ciertas horas por el Corrillo, por las escenas interesantemente chistosas que allí se desarrollan.

Esta mañana, sin ir más lejos, pasaba yo por allí próximamente a las nueve, cuando vi agrupadas no pocas *corraleras*, y que entre el grupo sobresalían cuatro brazos y otras tantas manos que se agitaban amenazadoras. El torrente impetuoso de palabras, algunas energicas por lo varoniles, que brotaban de aquellos labios amarrotados de rabia, ¿quién podría contenerlo?

Y, sin embargo, hubo quien lo contuvo, si señor, y fué un agente del orden, que con verdadera energía, y colocado entre dos fuegos, extendiendo ambas manos y diciendo paz, paz, logró calmar aquella marejada femenino-corralera.

A veces, también llegan a la hora, y ahora que les están haciendo un trajecito, parece que se han animado.

Ha sido nombrado mozo interino del Laboratorio municipal Andrés Cid Vicente.

Hoy ha salido para Alba de Tormes el regimiento de Albacete, que está ejerciendo maniobras militares, bajo las órdenes del general Valenzuela.

Se venden las casas números 7 y 23 de la calle de la Rúa de esta ciudad. Informarán en el Palacio de Monterrey.

Mañana, 25, primer aniversario del fallecimiento de D. Ulpiano de Bertiz y Ferrando, se celebrarán misas en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún por el alma del fallecido.

Con el fin de ejecutar algunas funciones propias de su cargo, salen hoy para Zamora los señores Miguel del Corral y González Alonso, oficiales de Positos.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Ramón Martín Barredo, Bernardino Cuesta de Dios y Elvira Torrens Bejar.

Defunciones. Pedro Ceballos Padrinas y Marcelino Domínguez Medina.

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos fiestatos de la población durante el día 22:

Estación, 465 30 pesetas.

Rollo, 596 24 id.

Zamora, 38 45 id.

Ledesma, 114 34 id.

Puente, 561 92 id.

Total, 2.148 78 pesetas.

Todo el que sufra de dolores neurálgicos, reumáticos ó de cualquier dolor, acuda al ACEITE ELECTRICO del Dr. De Grati y hallará pronto y seguro alivio para su mal. Nunca falla.

Firma de Fomento

El ministro de Fomento, Sr. González Besada, ha puesto á la regia firma un decreto autorizando para que se presente en Cortes un proyecto de ley referente á la colonización y repoblación interiores.

Firma de Instrucción

El ministro de Instrucción pú-

blica, Sr. Rodríguez Sampedro, ha puesto á la regia firma un decreto concediendo varias cruceñas de Alfonso XIII.

Los restos buscados, trajera los de alguna otra persona extraña á su familia, pues dicen que en la misma sepultura se han enterrado cadáveres después de enterrada la hermana del Sr. Sánchez.

Los vecinos, ante el peligro de que se trajeran á Salamanca restos de algún próximo parente suyo, no permitieron al Sr. Sánchez y Sánchez realizar sus propósitos, y entonces este señor volvió á Salamanca, y con fuerzas de la guardia civil consiguió lo que deseaba entre las protestas justas y atendibles de todo el vecindario.

No queremos hacer comentarios por nuestra parte, pero nos parece que tan sagrado es el cementerio de un pueblecito como el de una ciudad, y tan digno lugar de descanso es uno como otro para los restos de un cristiano.

Si esto hubiera considerado el Sr. Sánchez y Sánchez, tal vez hubiera cambiado de opinión y no hubiera alarmado al tranquilo vecindario de Santa Marta.

El Barón de Pastrana defiende la validez de la elección verificada.

Otro estableciendo el luto que ha de vestir la Corte por el reciente fallecimiento del Príncipe Mauricio de Sajonia.

Otro jubilando al exgobernador Sr. Capriles.

Otro decreto incluyendo en la clase cuarta, epígrafe noveno de la contribución industrial la venta al pormenor de las materias colorantes en polvo, pagando el veinticinco por ciento de la cuota señalada.

Otro autorizando a los marmolistas para que puedan usar máquinas y herramientas, y fijando al mismo tiempo la cuota contributiva.

Otro declarando que para los exámenes de estudiantes libres se dé la preferencia a los años de carrera, sin tener en cuenta con la edad de los examinandos.

El Imparcial denunciado

El Imparcial correspondiente al día 21 de este mes ha sido denunciado.

La causa de la denuncia ha sido la información que hizo de la sesión celebrada el lunes en el Círculo liberal, reproduciendo los discursos pronunciados en la sesión en que se denunciaban hechos de atropellos cometidos, según los liberales, por el partido conservador en las pasadas elecciones.

Dosviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapsus de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantizado, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio

(patente número 27.791) del ortop

ESTACIÓN DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4'33 mañana.

Mixto, regular, número 8, á las 9'20 mañana.

Sudexprés número 11, á las 11'20 mañana.

Mercancías, discrecional, número 23, á las 18'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22'10.

Mixto, regular, número 4, á las 16'30.

Sudexprés, número 12, á las 22'54.

Mercancías, discrecional, número 24, á las 11'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.

El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.

El tren mixto número 4 toma en Medina los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 22, 1 y 2.

El tren mixto número 5 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 11.

El sudexprés número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.

El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 13 de A. S., del tren número 6 de S. F. P. y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, si hay en el ascenso disponible.

HORAS DE ENTRADA.

DE CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9'36 noche.

El tren número 6, mixto, diario, á las 18'30 mañana.

El tren número 8, sudexpresso, circula los fines de semana, miércoles, jueves y sábados, á las 10'40 mañana, ó viernes á las 10'40 en su trayecto entre Medina y Salamanca.

El tren número 16, rápido, circula martes y viernes, á las 9'48 noche.

HORAS DE SALIDA.

DE CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.

El tren número 5, mixto, diario, á las 4'45 tarde.

El tren número 7, sudexpresso, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11'25 mañana.

El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4'45 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4'22 tarde.

El tren mixto, diario, á las 4'40 mañana.

El tren de mercados, circula los martes, á las 9'10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA.

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10'15 de la mañana.

El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.

El tren de mercados, circula los martes, á las 5'50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA.

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10'23 de la mañana.

El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

El tren de mercados, circula los martes, á las 5'50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE SALIDA.

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10'23 de la mañana.

El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

El tren de mercados, circula los martes, á las 5'50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA.

DE JAÉN A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

DE JAÉN A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

HORAS DE ENTRADA.

DE JAÉN A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

DE JAÉN A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

MPRENTA CALATRAVA

A CARGO

MANUEL PÉREZ CRIADO

Plazuela de Carvajal, 5

SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduandos, trabajos comerciales, tarjetas, besalamanos, esquelas, recordatorios, membretes, festejas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.

Especialidad en la confección de impresiones ilustradas

Se halla también de venta el CATECISMO DEL PADRE ASTETE, á 50 céntimos docena, y á 3 pesetas el 100.

VALES para la catequesis, á 5 pesetas el millar.

VIDAS DE SANTOS, muy útiles para propagar, á 5 pesetas el 100.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene filtrado de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera deba lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por ese se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignorará el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizar el cabello y no despedir mal olor.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con sola una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes plaza del Corrillo, 22, y en las principales perfumerías de España.

LA ELECTRICIDAD, BRUJAS FRENEYAGAZZI

SABADELL

Instalaciones eléctricas completas (luz y fuerza).—Tracción.—Turbinas.—Motores de gas pobre.—Automóviles acorazados.—Molinos para aceite.—Fábricas de harinas.—Máquinas de vapor.—Motores para abastos minerales.—Molinos para aceite.—Fabrica general.—Piezas sencillas y repuestos, el representante en las provincias de ÁVILA, SALAMANCA, ZAMORA Y EXTREMADURA.

Juan Aparicio Béjar, Plaza Mayor, 3 y 4

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NÚMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era a precios muy económicos.

La Unión y el Fénix Español

COMPANY OF SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTÍA DE CRÉDITOS.—MIXTOS Y COMBINADOS

PARA LA PREVISIÓN Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS E INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGUROS-PENSIÓN, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASSEGURADOS, CON PRIMAS DEFENSAS DE 1185 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR CRECIENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCIÓN DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español

TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL

OPICINAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 2.—SALAMANCA

La Unión y el Fénix Español

SOLUCIÓN PAUTAUBERG

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español

Círculo de la Unión y el Fénix

La Unión y el Fénix Español